

Carta para leer en las aulas de la UNGS – septiembre 2022

Los docentes de la UNGS (en conjunto con representantes sindicales de otras 35 universidades) estamos exigiendo la recomposición (de una vez por todas) de nuestros salarios. En lo que va del 2022, hemos percibido una variación del 48% de nuestros salarios, mientras que la inflación acumulada para este año es de 56,4%. Es decir, que la pérdida de nuestro poder adquisitivo es de más de 8 puntos (sólo en lo que va de este año). Por otro lado, el incremento que nuestra federación acordó para este año es de 62% (cuando la inflación interanual ya acumula 78,5%, y las previsiones para 2022 tiene un piso del 90%). Todo esto sucede sobre salarios reales que se redujeron aproximadamente un 30% durante los años del macrismo. Esta pérdida del poder adquisitivo no escapa a la delicada situación que atraviesan los salarios del conjunto de los trabajadores de nuestra sociedad.

En este marco, manifestamos nuestra profunda preocupación por la crisis económica y social que atraviesa nuestro país, así como nuestro compromiso con poner a nuestras organizaciones en función de impedir la implementación de cualquier política de ajuste sobre los trabajadores que pretenda implementarse como supuesta solución.

En relación a la situación específica del sector, y ante el inminente tratamiento del presupuesto para el año 2023, expresamos nuestra inquietud ante la posibilidad de que se implementen nuevos recortes.

Respecto a la CONADU, denunciamos una vez más que la sostenida pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios ha sido consolidada a través de la firma de acuerdos paritarios a la baja rubricados sin la participación de los docentes. En este sentido, exigimos que se respete, por un lado, el principio de democracia sindical y, por el otro, los mecanismos de consulta pertinentes. En este contexto de alta inflación es elemental tener acuerdos paritarios claros, que cuenten con el consenso de la mayoría de la docencia universitaria, y que generen un piso de previsibilidad.

La degradación institucional de la CONADU tiene como correlato nuestra situación salarial, no se trata de dos cuestiones separadas, sino que están profundamente imbricadas. Es por ello que resulta auspicioso que la jornada de protesta del lunes 19 y el paro de actividades del martes haya sido el fruto de la articulación en el Encuentro de Asociaciones de Base de las Universidades Públicas Nacionales.

Por todo esto, para que el 2022 sea realmente el año en el cual comience la recomposición salarial y que nuestros salarios superen a la inflación, exigimos:

- Adelantar los tramos de la paritaria y comenzar a rediscutir, inmediatamente, una nueva revisión del acuerdo salarial 2022
- La trimestralización de los incrementos en las jubilaciones ya que sus aumentos, hoy semestrales, se licúan en un marco de la elevada inflación, a la vez que constituye una clara discriminación frente al conjunto de las y los jubilados.
- El auxilio a las obras sociales universitarias que atraviesan una crisis financiera sin precedentes.

Además:

- Exigimos plena libertad sindical en la Universidad Nacional de Moreno y el pleno reconocimiento a la Asociación de Trabajadores Docentes de la UNM al Ministerio de Trabajo de la Nación.
- Condenamos del golpe institucional en el sindicato de base ADUNA